

**ACUERDOS CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 283 VIRTUAL
08 DICIEMBRE DE 2021**

ACORDÓ

1. Aprobar la propuesta de iniciar las actividades académicas para el próximo período lectivo 153 (enero - abril 2022), del mismo modo en que se venían realizando antes de la declaración de la Pandemia mundial a causa del Covid 19; a menos que previo al inicio de las mismas, el ejecutivo nacional gire nuevas instrucciones al respecto.

2. Aprobar la propuesta de realizar un estatus de la disponibilidad de los docentes de las diferentes Escuelas para desarrollar sus funciones académicas a partir del próximo Período Lectivo 153.

3.- Aprobar la propuesta de elaborar una Planificación Académica para el próximo período Lectivo 153 en la que se estipulen las fechas en las que se realizarán las actividades docentes para cada una de las unidades curriculares.

Según Acuerdo Aprobado por el Consejo Académico virtual ampliado de la Universidad Nueva Esparta en Sesión Extraordinaria Nro. 77 del período 152 (septiembre-diciembre 2021). realizada el 02 de diciembre de 2021.

Dado, sellado y firmado en Caracas, el día miércoles 08 de diciembre de 2021.



Rector-Presidente

Secretaria (E)